

## **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA STANDARD 10 ECUADOR S. A. STANDECU

Se comunica al público que la compañía STANDARD 10 ECUADOR S. A. STANDECU, aumentó su capital suscrito por CATORCE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 22 de septiembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.10. 0006873 el -6 OCT 2010

El capital suscrito actual es QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en QUINCE MIL acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

MMR Soraya

Guayaquil, -6 OCT 2010

Att Juan Antonio Brando Álvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

